WINTER SERIES

GEDLICH racing

DIRECTRIC PARA LOS MEDIOS



PARA REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LAS WINTER SERIES BY GEDLICH RACING DURANTE LA TEMPORADA 2027

NORMAS DE MEDIOS 2027 BY GEDLICH RACING

INTRODUCCIÓN

El presente documento establece y describe todas las normas que rigen la actividad de las personas acreditadas como medios de comunicación en los eventos Winter Series by GEDLICH Racing durante la temporada Winter Series 2027. Antes de solicitar la acreditación, el solicitante deberá leer este reglamento y aceptar su contenido. GEDLICH Racing se reserva el derecho de modificar este documento en cualquier momento, sin previo aviso y con aplicación inmediata.

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE PRENSA

Para cada ronda de la Winter Series, **toda** persona que desee obtener una acreditación de prensa —ya sea para toda la temporada o para un evento específico— deberá completar el formulario de solicitud de acreditación y firmar la exención de responsabilidad incluida al final de este documento.
Dicho formulario se encuentra disponible en winter-series.com/media/media-accreditation/.
Para ser tomada en consideración, la solicitud de acreditación deberá llegar imperativamente al departamento de marketing de Winter Series / GEDLICH Racing a más tardar 7 días antes del primer día del evento (que se celebra el jueves previo al fin de semana de competición).

Una vez vencido el plazo, no se aceptarán más solicitudes. Las personas que hayan presentado una solicitud y sean aceptadas recibirán un correo electrónico de confirmación con toda la información relativa a medios aproximadamente 7 días antes del evento.
Tenga en cuenta lo siguiente:

» No existe garantía de que su solicitud sea aprobada. GEDLICH Racing se reserva el derecho de aceptar o rechazar acreditaciones de prensa en cualquier momento y sin explicación.

» Una acreditación de prensa (ya sea de temporada completa o por evento) podrá ser suspendida en cualquier momento en caso de incumplimiento de las normas establecidas en este documento y/o en las normas del circuito.

» Haber obtenido una o varias acreditaciones en eventos anteriores no garantiza la concesión de una nueva acreditación.

» El pase de prensa es personal e intransferible. En caso de ausencia o imprevisto, el acreditado deberá informar a la organización lo antes posible. Si se designa una persona sustituta, esta información deberá comunicarse de inmediato a GEDLICH Racing, adjuntando todos los documentos requeridos, como prueba de seguro y datos de contacto.

PASE DE PRENSA, CHAQUETA DE PRENSA Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL OBLIGATORIO

En el circuito se le entregará un lanyard con su pase de prensa. Este pase otorga acceso al paddock, pitlane, vías de servicio* y gradas del circuito durante la duración del evento.

La obtención de un pase de prensa está sujeta a la existencia de un **seguro de responsabilidad civil o profesional**, que cubra la actividad y contenga la mención "on track" (en pista), a nombre del solicitante (o de su empresa), con una cobertura mínima de 3.000.000,00 € (tres millones de euros). Este certificado de seguro debe adjuntarse obligatoriamente a la solicitud.
GEDLICH Racing no podrá ser considerada responsable por ningún daño ocasionado al equipo o a la persona acreditada.

*Solo en combinación con la chaqueta de prensa Winter Series.

EDAD MÍNIMA

Para obtener una acreditación de prensa en cualquier evento de GEDLICH Racing, el solicitante deberá tener al menos 18 años cumplidos el primer día del evento para el cual solicita la acreditación.
Asimismo, el acceso a las vías de servicio está restringido a personas mayores de 18 años.

EQUIPO DE SEGURIDAD

Todas las personas acreditadas deberán portar en todo momento el siguiente equipamiento:

» Un chaleco reflectante de prensa Winter Series, facilitado en préstamo a cambio de un depósito de 50,00 € (en efectivo) durante la duración del evento, que deberá llevarse siempre dentro del recinto del circuito.

» Es obligatorio el uso de casco (por ejemplo, casco de bicicleta) en el **pit lane durante los días de carrera (sábado y domingo)** y al desplazarse o conducir un patinete (eléctrico) por las vías de servicio y el paddock del circuito. (La organización o el circuito no prestan cascos ni patinetes).

» Zapatos cerrados.

Dependiendo del circuito o sede del evento, podrán disponerse taquillas en el centro de prensa.

ZONAS AUTORIZADAS

La acreditación y el pase de prensa son única y estrictamente personales, y no pueden ser transferidos a terceros. Solo la combinación de acreditación + chaqueta de prensa + pase de prensa otorga acceso a las vías de servicio.

Las zonas rojas, definidas por los circuitos, deben respetarse rigurosamente.
Cualquier persona acreditada que no respete estas zonas o incumpla las normas de la acreditación o del circuito, perderá su acreditación de prensa.
GEDLICH Racing se reserva el derecho de excluir a cualquier persona del circuito y prohibir su acceso a futuros eventos organizados por la compañía.

Durante cada evento se entregará un mapa del circuito que indicará las zonas rojas. Está terminantemente prohibido detenerse o capturar imágenes en dichas áreas.
Sin embargo, está permitido cruzarlas con extrema precaución.

VÍAS DE SERVICIO

En general, los vehículos no están autorizados a circular por las vías de servicio, salvo aquellos que dispongan de la autorización expresa del organizador y un pase de vehículo. Las normas aplicables a las vías de servicio pueden variar según el circuito. Por ello, es fundamental leer la información enviada 7 días antes del evento para estar al tanto de las normas específicas de cada recinto.

» Las vías de servicio pueden tener un sistema de sentido único (p. ej. Motorland Aragón). Si así lo establece el circuito, el personal acreditado deberá circular en el mismo sentido que los coches en pista (salvo indicación contraria).

» La velocidad máxima permitida en las vías de servicio es de 50 km/h en todo momento.

» Las personas acreditadas deberán mantenerse a un mínimo de 1 metro de las barreras de seguridad o muros, asegurando que el tránsito no se vea obstruido. Los vehículos deberán estacionarse sin obstaculizar a otros.

» El uso de auriculares o cualquier dispositivo que impida oculte el ruido ambiente está estrictamente prohibido, salvo tapones protectores auditivos.

CRUCE DE LA PISTA

Está terminantemente prohibido cruzar la pista en cualquier momento.
Incluso cuando no haya vehículos en circulación, no está permitido ingresar dentro de las barreras del trazado. El incumplimiento de esta norma conllevará la retirada inmediata de la acreditación y la denegación de futuras solicitudes.

PIT LANE

Para el personal acreditado, está prohibido permanecer en el carril rápido del pitlane.

» No interfiera con el personal de los equipos ni del circuito.

» Durante los días de carrera es obligatorio llevar casco. Asegúrate de mirar en dirección a la entrada del pit lane en todo momento para garantizar tu seguridad.

» El acceso al pitlane se realiza bajo su propia responsabilidad.

» Se permite situarse en el muro de boxes a partir de la segunda vuelta.
Al cruzar el carril rápido, mire siempre hacia la entrada del pitlane.

PERSONAL Y COMISARIOS

Independientemente de las directrices establecidas por el circuito o en este documento, las instrucciones de los comisarios de carrera y del personal de la organización —tanto del circuito como de GEDLICH Racing — son imperativas y deben cumplirse en todo momento. Por razones de seguridad, la organización del evento y el personal del circuito tienen derecho a modificar o incluso anular cualquier decisión previamente comunicada a los medios.

DECISIONES PERSONALES Y SENTIDO COMÚN

El carácter intrínsecamente peligroso del automovilismo exige máxima vigilancia por parte de todas las personas presentes en el circuito y sus alrededores. Más allá de la aplicación de las normas, todo el personal acreditado debe actuar con sentido común, evitando tomar decisiones que comprometan su seguridad o la de los demás. El trabajo en y alrededor del circuito requiere atención constante y el cumplimiento de precauciones básicas, como nunca dar la espalda a un vehículo en movimiento, ya sea un coche de competición o un camión de equipo.

DRONES

El uso de drones de cualquier tipo y en cualquier circunstancia está **estrictamente prohibido**.
Las solicitudes especiales para operar drones durante los eventos de la Winter Series deberán dirigirse en todo momento al departamento de marketing de GEDLICH Racing.

TRANSMISIÓN DE IMÁGENES

Los fotógrafos acreditados aceptan proporcionar a GEDLICH Racing al menos **15 fotografías** por evento (paddock, pitlane, carreras, podios, personal, etc.), libres de derechos y logotipos, en formato JPG.

Las fotografías deberán enviarse a **media@gedlich-racing.com** dentro de los 2 días posteriores al fin de semana de competición, mediante WeTransfer u otra plataforma de transferencia de archivos.
Se permite el envío de una cantidad mayor de imágenes.
Los derechos de autor pertenecen íntegramente a sus autores; no obstante, los medios acreditados conceden a GEDLICH Racing el derecho de uso y modificación de las imágenes para su comunicación propia, por cualquier medio, material o inmaterial, existente o futuro.
GEDLICH Racing se compromete a mencionar el crédito del fotógrafo (nombre o cuenta de redes sociales) al publicar las imágenes.

PROPIEDAD

El pase de prensa solo se otorga si se respetan las normas de seguridad.
Cualquier incumplimiento de este reglamento conllevará la retirada inmediata de la acreditación por parte de la dirección de carrera o de la organización.
Las chaquetas de prensa son propiedad de GEDLICH Racing GmbH y deberán devolverse en todos los casos a la organización.
En caso de pérdida o daño, el depósito de 50,00 € será retenido por la organización como compensación por la chaqueta.

Nombre y apellidos: _____

Publicación o equipo: _____

Dirección particular: _____

Teléfono móvil: _____

Persona de contacto en caso de emergencia: _____

Teléfono de emergencia: _____

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LOS EVENTOS DE LAS WINTER SERIES BY GEDLICH RACING

§1 Soy consciente de los riesgos y peligros inherentes a los eventos automovilísticos y me comprometo a respetar las instrucciones de los organizadores, del control de carrera, de los comisarios, de la policía y de sus representantes (por escrito, verbalmente o visualmente) y, en particular, a no entrar en las zonas restringidas o de seguridad.

§2 Acepto que actúo por mi cuenta y riesgo cuando abandono la zona generalmente accesible para los espectadores y las zonas explícitamente designadas por el control de carrera, incluso si el organizador tolera que permanezca en ellas.
Explícitamente designadas por el control de carrera son:
- Todas las zonas designadas como zonas de espectadores,
- Todo el paddock y el área de servicio, incluyendo todas las carreteras y caminos de conexión.

Se ha advertido a los participantes de que permanecer delante de los límites de la pista, como barreras de seguridad o elementos de hormigón, en áreas restringidas o zonas de seguridad y en zonas de peligro obvio no está permitido.
zonas restringidas o zonas de seguridad y zonas de peligro evidente está estrictamente prohibido.

§3 Renuncio en mi nombre y en el de todas las personas a las que debo prestar alimentos a
- GEDLICH Racing, las organizaciones miembros de la federación de carreras, su presidente, órganos organizativos, directores generales, secretarios generales, miembros del consejo, miembros del consejo asesor, miembros, miembros del personal a tiempo completo y honorarios,
- GEDLICH Racing GmbH, sus miembros del personal a tiempo completo y honorarios,
- Los organizadores, sus representantes, comisarios y ayudantes,
- Los propietarios del circuito y sus representantes,
- Los conductores, pasajeros, cuidadores de vehículos, propietarios de vehículos, competidores y sus ayudantes siempre que se trate de una carrera, una sesión destinada a alcanzar velocidades máximas o tiempos por vuelta más cortos o una sesión de entrenamientos cronometrados o no cronometrados,
- autoridades públicas, servicios de carreras y otras personas o instituciones relacionadas con la organización del evento,

que presenten reclamaciones por lesiones físicas, daños materiales o pérdidas económicas, siempre que dichas lesiones, daños y pérdidas daños no sean el resultado de una lesión de la vida), el cuerpo y un daño de la salud que hayan sido causados por un incumplimiento intencionado o negligente de las obligaciones -incluso por parte de un representante legal o asistente del grupo de personas exentas de responsabilidad - u otros daños causados por un incumplimiento intencionado o negligente del deber - incluso por un representante legal o asistente del grupo de personas exoneradas de responsabilidad.

La exención de responsabilidad se aplica a las reclamaciones basadas en cualquier fundamento jurídico, en particular a las reclamaciones por daños y perjuicios derivados de responsabilidad contractual y extracontractual, así como a las reclamaciones causadas por actividades prohibidas. Las renuncias implícitas no se verán afectadas por la renuncia de responsabilidad precedente.

§4 Las zonas designadas explícitamente por el control de carrera para la cobertura de los medios de comunicación están marcadas en el mapa de la pista. Miraré atentamente este mapa todos los días del evento y lo respetaré, así como sus zonas prohibidas (zonas rojas).

§5 He sido informado de que el incumplimiento del párrafo anterior conlleva la revocación de mi acreditación de prensa y puede tener consecuencias legales.

_____ _____

Ciudad, Fecha Firma